



GOBIERNO DE LA  
CIUDAD DE MÉXICO

SECRETARÍA DE GOBIERNO

DIRECCIÓN GENERAL JURÍDICA Y DE ENLACE  
LEGISLATIVO



PRESIDENCIA DE LA  
MESA DIRECTIVA

09 ENE 2023

Recibió: Rosa Soriano

Hora: 11:56 hrs

Ciudad de México, a 21 de diciembre de 2022

OFICIO NO. SG/DGJyEL/RPA/II/ALC/001206/2022

**Dip. Fausto Manuel Zamorano Esparza**  
**Presidente de la Mesa Directiva de la**  
**Comisión Permanente del Congreso**  
**de la Ciudad de México**  
**Presente**

Le saludo con respeto; y con fundamento en los artículos 26, fracción II de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo y de la Administración Pública de la Ciudad de México; 7, fracción I, inciso B) y 55, fracciones XVI y XVII del Reglamento Interior del Poder Ejecutivo y de la Administración Pública de la Ciudad de México; me permito adjuntar el oficio AATH/850/2022 de fecha 14 de diciembre de 2022, signado por la Asesora de la Alcaldesa en Tláhuac, la Profra. Josefina Salgado Vázquez, mediante el cual remite la respuesta al Punto de Acuerdo promovido por la Comisión de Turismo y aprobado por ese Poder Legislativo de esta Ciudad en su sesión celebrada el día 10 de noviembre de 2022, mediante el similar MDPPOSA/CSP/1659/2022.

Sin otro particular, reciba un cordial saludo.

**Atentamente,**  
**El Director General Jurídico y de Enlace**  
**Legislativo de la Secretaría de Gobierno de la**  
**Ciudad de México**

**Lic. Marcos Alejandro Gil González**  
[direcciongeneraljuridica@cdmx.gob.mx](mailto:direcciongeneraljuridica@cdmx.gob.mx)

Con fundamento en el artículo 19 fracción V del Reglamento Interior del Poder Ejecutivo y de la Administración Pública de la Ciudad de México, **firma por ausencia el Mtro. Federico Martínez Torres**, Director de Enlace, Análisis Jurídicos y Acuerdos Legislativos de la Secretaría de Gobierno de la Ciudad de México.

C.c.c.e.p. Profra. Josefina Salgado Vázquez, Asesora de la Alcaldesa en Tláhuac.

Actividad	Nombre del Servidor Público	Cargo	Rúbrica
Revisó	Lic. Nayeli Olaiz Díaz	Subdirectora de Atención y Seguimiento del Proceso Legislativo	
Elaboró	Lic. Luis Pablo Moreno León	Administrativo Especializado L	

00001820

FECHO: 09/01/2023

HRAS: 15:00

RECIBIÓ: Cony

R/Amf





GOBIERNO DE LA  
CIUDAD DE MÉXICO



1206  
**TLÁHUAC**  
Alcaldía que Renace para tu  
-BIENESTAR-



COORDINACIÓN  
DE ASESORES



Alcaldía Tláhuac, Ciudad de México, a 14 de diciembre del 2022

Oficio No. AATH/ 850 / 2022

**MARCOS ALEJANDRO GIL GONZÁLEZ**  
**DIRECTOR GENERAL JURÍDICO Y DE ENLACE LEGISLATIVO**  
**DE LA SECRETARÍA DE GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO**  
**PRESENTE**

En atención a su oficio SG/DGJyEL/PA/CCDMX/II/000310.8/2022, signado por el Dip. Héctor Díaz Polanco, Presidente de la Mesa Directiva del Congreso de la Ciudad de México, referente al punto de acuerdo, promovido por Dip. Frida Jimena Guillen Ortiz, que a la letra dice:

"Primero.- la Comisión de Turismo, estima viable aprobar en sentido positivo el exhorto a las y los titulares de las 16 alcaldías a que de manera coordinada con la Secretaría de Turismo de la Ciudad de México, desarrollen las actividades preparatorias para el "Tianguis Turístico 2023" y propongan a dicha dependencia las medidas necesarias para mejorar la calidad de la infraestructura, patrimonio y servicios turísticos dentro de la capital;...", al respecto, me permito informarle lo siguiente:

Esta Dirección General a mi cargo, se permite hacer las siguientes propuestas a considerar en coordinación con la Dirección de Fomento Económico y Cooperativo, así como de la Unidad Departamental de Fomento a la Actividad Turística:

- Mejorar Señalética para llegar a los puntos turísticos de interés.
- De manera temporal durante el tianguis turístico se incorporen Islas de Atención Turística en coordinación con la Secretaría de Turismo de la Ciudad de México.
- Generar rutas estratégicas y específicas de transporte que faciliten la llegada a los puntos turísticos de las 16 Alcaldías y que se interconecten entre sí.
- Generar rutas estratégicas y específicas de transporte tomando como punto de partida las Alcaldías con destino al Tianguis Turístico.





GOBIERNO DE LA  
CIUDAD DE MÉXICO



TLÁHUAC  
Alcaldía que Renace para tu  
-BIENESTAR-



COORDINACIÓN  
DE ASESORES



- Realizar una campaña de difusión masiva del Tianguis Turístico en la que se publiquen cápsulas informativas y que este mismo contenido sea publicado por las redes sociales de cada una de las 16 Alcaldías de la Ciudad de México.
- Durante el Tianguis Turístico, se propone que cada Alcaldía realice en su zona centro o zona turística más importante una muestra de artesanos para que funcione como una bienvenida a las y los asistentes a cada Alcaldía.
- Promover las actividades más importantes de cada Alcaldía y realizar demostraciones a los asistentes del Tianguis Turístico, por ejemplo paseos en trajinera, visitas en zonas chinamperas, rodadas ciclistas y senderismo como es el caso de Tláhuac.
- Dar mantenimiento y aumentar el rango de señal de los puntos de conexión inalámbrica de internet de la Ciudad de México.
- Tener guías turísticos ubicados en los puntos de llegada de cada Alcaldía o bien que salgan con el grupo de turistas que vienen de la sede del Tianguis Turístico.
- Promover por lo menos un polígono turístico por Alcaldía.
- Prioridad ser inclusivos, es decir que los guías turísticos sepan lenguaje de señas.

Esta Dirección General a mi cargo, tiene la disposición de realizar reuniones para acordar y determinar las actividades planeadas para el ejercicio 2023, con la finalidad de dar oportunidad de integrar artesanías penitenciarias.

Sin más por el momento, reciba un cordial saludo.

ATENTAMENTE

PROFRA. JOSEFINA SALGADO VÁZQUEZ.-  
ASESORA DE LA ALCALDESA

